

Santa Fe, 27 de junio de 2024

**VISTO** el Expte. CD N° 059/2024, caratulado: **Excepciones a los Requisitos Académicos**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que diversos estudiantes de la Especialidad Ingeniería Mecánica perteneciente al Plan 94 Adecuado, se inscribieron para cursar la asignatura Estabilidad I en el ciclo lectivo 2023.

Legajo	Apellido y Nombres
27.611	Berraz, Luciano
24.339	Busaniche, Marcos Mariano
27.713	Caballero, Rodrigo Sebastian
27.515	Clausen, Lucas Tomas
28.489	Colman, Theo
27.606	Pagani, Agustin
27.753	Pianetti, Francisco Rafael
27.321	Pisani, Matías Nicolás

Que, por Resolución CD N° 628/2022, se implementó el plan de transición para la citada carrera a partir del ciclo lectivo 2023 en la totalidad de asignaturas del 1er y 2do nivel para aquello/as estudiantes que adeudaban cursar o recurrar la asignatura integradora del 2do nivel del Plan 94.

Que, por la citada implementación, no se dictó Estabilidad I plan 94 Adecuado desde el ciclo lectivo 2023.

Que los citados estudiantes no fueron alcanzados por dicho plan de transición.

Que la Secretaría Académica de la Universidad sugiere cambiar de plan a aquellos/as estudiantes que se encuentren en situaciones similares para garantizar el cursado de la totalidad de asignaturas en un sólo plan de estudios.

Que es necesario cambiar de plan a los citados estudiantes a fin de resolver la problemática planteada y no prolongar el avance de la carrera.

Que se cuenta con el informe favorable del Departamento Ingeniería Mecánica.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría Académica.

Que, analizada la situación académica de los estudiantes y la reglamentación vigente, la Comisión de Enseñanza y Posgrado, recomienda atender lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Convalidar lo actuado y cambiar al Plan 2023, aprobado por la Ordenanza CS N° 1901, a partir del ciclo lectivo 2023, a los estudiantes de Ingeniería Mecánica que se mencionan a continuación:

*"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"*



Legajo	Apellido y Nombres
27.611	Berraz, Luciano
24.339	Busaniche, Marcos Mariano
27.713	Caballero, Rodrigo Sebastian
27.515	Clausen, Lucas Tomas
28.489	Colman, Theo
27.606	Pagani, Agustin
27.753	Pianetti, Francisco Rafael
27.321	Pisani, Matías Nicolás

**ARTÍCULO 2º.-** Notificar a la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico de los citados estudiantes.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

### **RESOLUCIÓN Nº 367**

kac
RRLL
EJD